

RESOLUCION N° RL-234

NICOLAS CASSIS USCOCOVICH

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el señor Superintendente de Compañias según Resolución N° 4575 de 11 de Abril de 1975,

CONSIDERANDO:

Que el 8 de mayo de 1975 se ha otorgado ante el Notario 2° de este cantón, doctor Jorge Jara Grau, la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "PROMETAC C. LTDA.";

Que la señora Edith Andrade de Carneade, debidamente autorizada como aparece de dicha escritura, ha presentado -- tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la indicada escritura;

Que consta de la misma escritura que varias disposiciones estatutarias deben de ser modificadas y que, en lo demás, se han cumplido los requisitos legales,

RESUELVE;

ARTICULO PRIMERO. Aprobar la constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "PROMETAC C. LTDA." cuyo domicilio es la ciudad y de Guayaquil y con un capital de CIENTO MIL SUCRES, dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una, con las siguientes modificaciones a sus estatutos sociales:

En el Art. 5° y en el literal d) del Art. 17°, en vez de "certificado de participación", dirá "certificado de aportación".

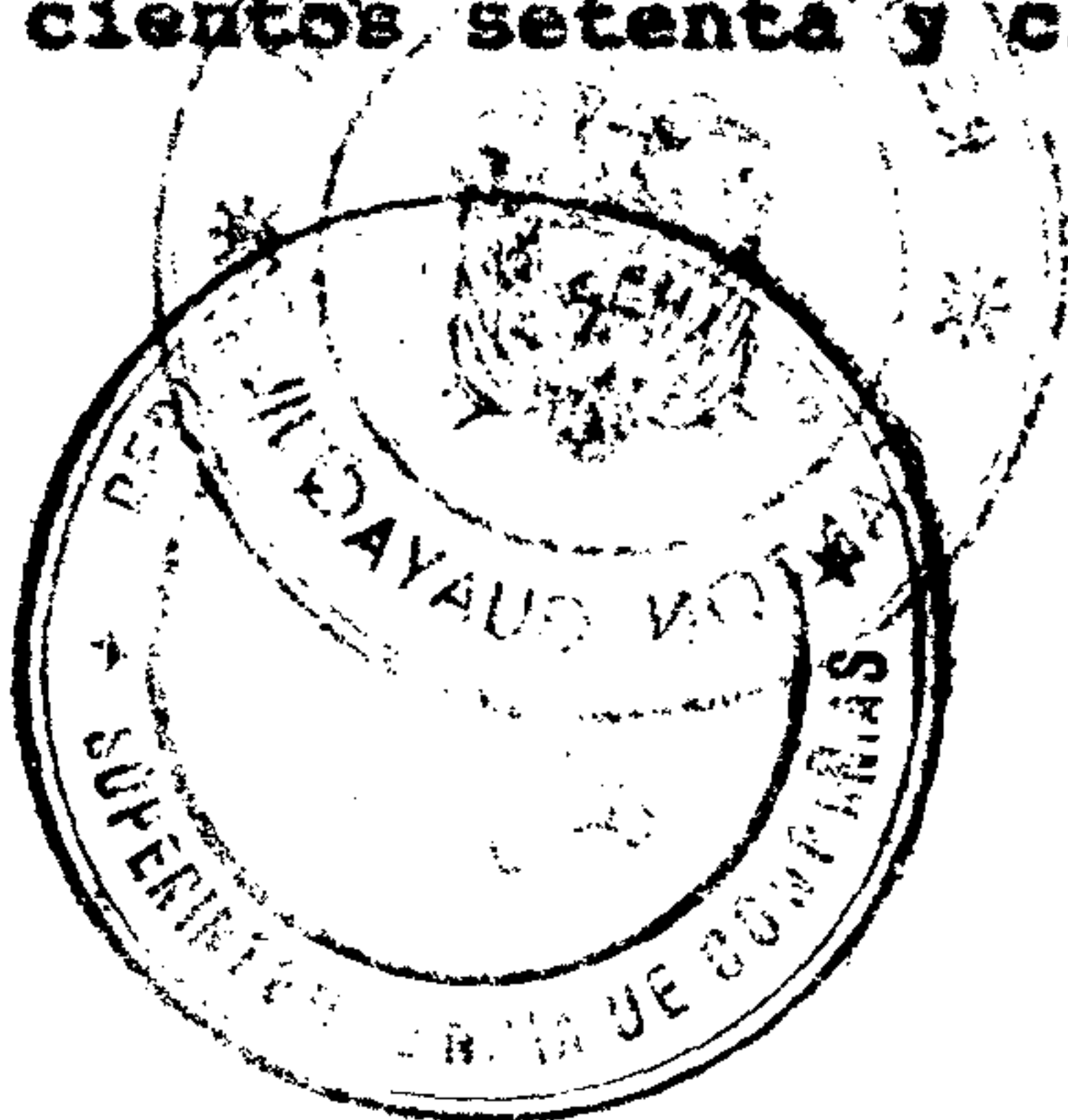
ARTICULO SEGUNDO. Ordenar que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, el extracto de la escritura pública de 8 de mayo de 1975 que será elaborado por este Despacho y la razón de su aprobación.

...2

ARTICULO TERCERO. Disponer que el Registrador Mercantil de Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública y esta Resolución en el Registro Mercantil, "Libro de Industrias", y b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro y Art. 33 del Código de Comercio.

ARTICULO CUARTO. Ordenar que el Notario 2º de este cantón, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se manda inscribir, de haber sido aprobada con las modificaciones constantes en la presente Resolución.

COMUNIQUESE. Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco.



Nicolás Cassis Uscocovich
Nicolás Cassis Uscocovich
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

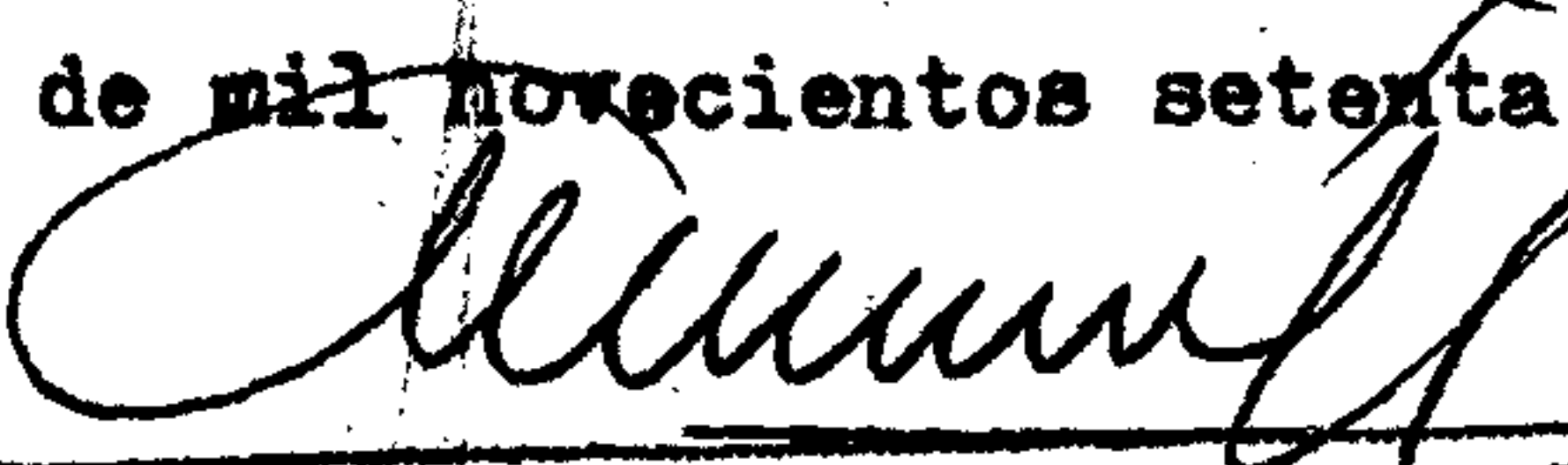
Proveyó y firmó la Resolución que antecede, el señor doctor Nicolás Cassis Uscocovich, Intendente de Compañías, en Guayaquil, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco. LC CERTIFICO.----

Marcelo Santos Vera
Marcelo Santos Vera
SECRETARIO

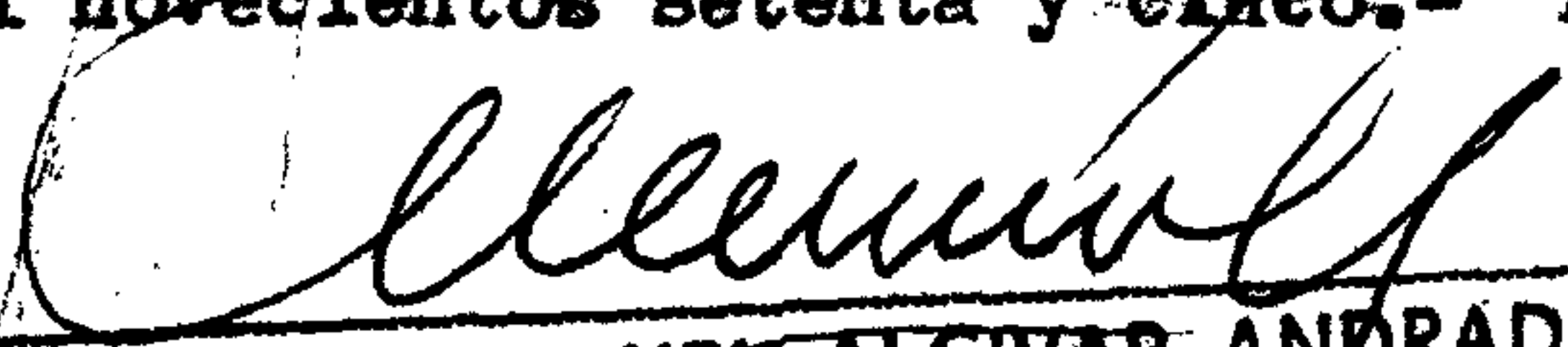
Resolc. N° RL-234
Constitución de la compañía
"PROMETAC C. LTDA."
Mayo 16/75

--
gau.

Certifico: que con fecha de hoy queda inscrita esta Resolución de fojas 1.825 a 1.828, Número 122 del Registro Mercantil - Rubro de Industriales y anotado bajo el número 6.481 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y seis de Mayo de mil novecientos setenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-


ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico: que con fecha de hoy se tomó nota de lo ordenado de la Resolución anterior a foja 1.830 del Registro Mercantil - Rubro de Industriales al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y seis de Mayo de mil novecientos setenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-


ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

